



Sírvase Citar: Nota Múltiple N° 687/414/19
Informe N° 700/6/2019

PRESENTE

Nos dirigimos a Uds. con relación a las consultas realizadas sobre nuestra Licitación Pública N° 58/19, que tramita por Informe N° 700/6/2019, destinada a la adquisición de una solución "llave en mano", para una (1) pantalla gigante LED de interior que incluya: una (1) estructura portante, un (1) equipo escalador de imagen, equipos de apoyo a la solución (fuentes, reguladores, etc.) y la capacitación al personal de esta Institución, para la instalación, mantenimiento correctivo rápido, reemplazo de paneles modulares, configuración y uso de la totalidad de los elementos de solución (incluye operación conjunta por un lapso de tiempo), para equipar el Salón Bosch de este Banco Central.

En tal sentido, las respuestas a las consultas peticionadas quedan redactadas de la siguiente manera:

CONSULTAS Y RESPUESTAS:

1. *"Solicitamos tengan a bien dar una respuesta técnica a la consulta realizada ya que a ese aspecto apuntaba la misma. Esto debido a que el Pixel Pitch no hace a la resolución de la pantalla de LED sobre la cual estaba realizada la consulta más teniendo en cuenta que el cumplimiento técnico de los ítems mencionados permiten obtener la misma solución que la solicitada por pliego (...)"*.

Respuesta: En cuanto a lo expresado: *"Solicitamos tengan a bien dar una respuesta técnica a la consulta realizada ya que a ese aspecto apuntaba la misma"*, se informa que la consulta fue respondida por Nota N° 687/413/19. No obstante, se reitera que, si un pitch no es inferior a 2,8 la oferta NO CUMPLIRÍA TÉCNICAMENTE con lo solicitado en el sub ítem 1.10 de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 58/19.

Esta nota forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 58/19.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NATALIA R. AGÜERO
JEFE OPERATIVO DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES

IGNACIO CABARES
SUBGERENTE DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES